



PROGRAMACIÓN DOCENTE

C.NATURALES 4º PRIM.

COLEGIO LA MILAGROSA-OVIEDO

ÍNDICE

1.INTRODUCCIÓN

2.OBJETIVOS DE LA ETAPA 3

3.METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES 4

4.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA 6

5.CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL 8

6.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO 10

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS 22

8.PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 23

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA 24

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 24

11.CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 25

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS 26

13.PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

26

1. INTRODUCCIÓN.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, regula la Educación Primaria en el capítulo II del título I y establece, en su artículo 16, que esta etapa educativa comprende seis cursos académicos y que su finalidad será facilitar a los alumnos y alumnas los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y las alumnas y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

Uno de los aspectos más destacados introducidos por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, es la nueva configuración del currículo de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, con la división de las asignaturas en tres bloques: troncales, específicas y de libre configuración autonómica. En el bloque de asignaturas troncales se incluyen las comunes a todo el alumnado, y que en todo caso deben ser objeto de las evaluaciones finales de etapa. En este bloque incluimos la asignatura de ciencias naturales.

El área de Ciencias de la Naturaleza abarca una temática encaminada al conocimiento del mundo en que vivimos, ayudando a comprender toda una serie de aspectos que configuran el entorno natural y acercando al alumnado al trabajo científico a través de la identificación de problemas y el planteamiento de conclusiones. Desarrolla habilidades de razonamiento y pensamiento científico y permite descifrar la información recibida, interactuando con el mundo físico e interpretándolo con una actitud crítica.

Partiendo de los conocimientos previos del alumnado, las Ciencias de la Naturaleza pretenden despertar el interés por conocer y comprender el mundo que le rodea y a la vez iniciarle en la metodología científica consistente en la observación y el planteamiento de problemas, la formulación de hipótesis, la experimentación, la interpretación de los resultados y la formulación de las conclusiones. Esto va a favorecer el trabajo cooperativo, la planificación y realización de actividades, la recogida de información y la comunicación de resultados, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Los nuevos conocimientos se construyen sobre los que los alumnos y alumnas ya poseen aplicando un modelo de aprendizaje constructivista, lo que facilita distintos niveles de profundización y una atención individualizada.

Los contenidos del área de Ciencias de la Naturaleza se organizan en cinco bloques:

El Bloque 1, “Iniciación a la actividad científica”, está constituido por contenidos transversales, donde se incluyen procedimientos, actitudes y valores comunes a toda el área.

El Bloque 2, “El ser humano y la salud”, estudia el cuerpo humano, su funcionamiento y el desarrollo de hábitos saludables.

El Bloque 3, “Los Seres vivos”, aborda los animales y las plantas, sus relaciones y clasificación así como la influencia del ser humano sobre la naturaleza, desarrollando hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.

El Bloque 4, “La materia y la energía”, se estudian los materiales, la materia y sus propiedades, la luz, el sonido, las fuentes de energía, los fenómenos físicos y los cambios químicos.

El Bloque 5, “La tecnología, los objetos y las máquinas”, centra su atención en las máquinas, los descubrimientos y los inventos y su impacto en el desarrollo social, iniciando un proceso de alfabetización en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En todos estos bloques, los conceptos van asociados a los procedimientos que se requieren para su adquisición y a las actitudes que de ellos se derivan. El desarrollo de estos contenidos va a permitir que los alumnos y alumnas avancen en el conocimiento científico, en su organización y estructuración, desarrollando la curiosidad, el respeto hacia su propia persona, hacia las demás personas y hacia el medio natural, la valoración del trabajo propio y el de los otros, y la colaboración y participación grupal, manteniendo unos criterios de convivencia democrática y en igualdad entre hombres y mujeres.

2. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según establece el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, los objetivos de la etapa de Educación Primaria estarán encaminados al logro de la adquisición, por parte de todo el alumnado, de las capacidades que les permitan:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y

respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

En cuanto a la metodología, se tendrá en cuenta que, para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza que permita el desarrollo de las capacidades y competencias señaladas, se contemplarán las recomendaciones metodológicas que con carácter general se establecen para todas las áreas (anexo IV del currículum) y las orientaciones metodológicas que se proponen a continuación especialmente relevantes en el área de Ciencias de la Naturaleza.

El trabajo en el área de Ciencias de la Naturaleza debe desarrollar en el alumnado la necesaria concienciación, participación y toma de decisiones argumentadas ante los grandes problemas de la actualidad. El objetivo estriba en generar en el alumnado un conocimiento relevante sobre el mundo natural con el que pueda intervenir activamente y tomar decisiones justificadas y responsables.

Los centros educativos además de crear, aplicar, evaluar y difundir conocimiento, tienen que involucrar al alumnado en una reflexión sobre qué es y cómo se construye el conocimiento científico y sus relaciones con la sociedad y la cultura. Por consiguiente, los niños y las niñas deben incorporar procedimientos como manejar información, interpretar, explicar, generar hipótesis, diseñar sus propias actividades y compartir la responsabilidad de las respuestas centrándose en la resolución de situaciones-problemas similares a los que se plantean en el mundo científico.

Cobra especial importancia el carácter experimental del área y el desarrollo de las principales estrategias de la metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis, planificar y realizar actividades, observar, recoger y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas.

A través de la experimentación, se desarrollará en el alumnado la capacidad de intervenir en el acontecer de manera controlada para obtener y evaluar información y de esta forma plantear posibles soluciones a preguntas o problemas. La experimentación, al igual que otras prácticas escolares, ha de presentarse contextualizada, ser accesible al alumnado, permitir la colaboración y el intercambio de ideas y generar motivación.

Conviene acercar la ciencia a la vida cotidiana de los niños y las niñas, utilizándola como un recurso para observar e interpretar la realidad que les rodea.

La utilización del medio cercano para observar a los seres vivos, sus interrelaciones y los efectos de la acción humana sobre el medio, ayuda a que niños y niñas valoren la importancia que tiene su cuidado y conservación, favoreciendo el desarrollo de una conciencia medioambiental comprometida con el desarrollo sostenible.

En el área de Ciencias de la Naturaleza cobra especial importancia la comunicación de las ideas y que estas puedan ser contrastadas. Es necesario que los alumnos y alumnas comuniquen sus ideas a través de diversos vehículos y que establezcan interacciones. Se trata de desarrollar habilidades, actitudes, conocimiento y capacidades para generar explicaciones a través de diversos modos comunicativos, diversificando los contextos de representación. El objetivo es la generación de oportunidades para que los niños y niñas representen e interpreten situaciones de diverso tipo, en temas específicos.

Estos planteamientos favorecerán un aprendizaje activo de las Ciencias de la Naturaleza que permite al alumnado construir su conocimiento a través de la investigación, la interacción social y la comunicación incorporando el trabajo cooperativo, la argumentación de las ideas y el logro de consensos.

Los **recursos didácticos** partirán de la activación de conocimientos previos, a través de asambleas, actividades orales o escritas en gran grupo, por equipos, parejas o a nivel individual; trabajando la adquisición de nuevos contenidos a través de la presentación de trabajos, exposiciones orales, trabajo cooperativo, materiales interactivos, observación de vídeos y análisis de textos.

Los **recursos materiales**, además del libro de texto (en formato físico o digital), incluirán la PDI, diferentes tipos de esquemas (mapas mentales, hipertextos, visual thinking, etc.) y material audiovisual (Power Point, Powtoon...)

4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

El área de Ciencias de la Naturaleza contribuye al desarrollo de las competencias del currículo, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos del área con el fin de lograr la realización satisfactoria de las actividades propuestas.

El área contribuye de forma sustancial a la **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar el mundo físico, así

como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. Igualmente, el área ofrece la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

Contribuye también de forma relevante, a la **competencia digital**. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Interpretar un gráfico u observar un fenómeno exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área. Por otra parte, se incluyen explícitamente en el área los contenidos que conducen a la alfabetización digital, conocimiento cuya aplicación en esta y en el resto de las áreas contribuirá al desarrollo de la **competencia digital**. La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

El peso de la información en esta área singulariza las relaciones existentes entre **la competencia digital y la competencia en comunicación lingüística**. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia. En esta área se da necesariamente un acercamiento a textos informativos, explicativos y argumentativos que requerirán una atención específica para que contribuyan a esta competencia.

Para que esta área contribuya al desarrollo de **la competencia aprender a aprender**, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar, recuperar y valorar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

Esta área incluye contenidos directamente relacionados con el desarrollo de la **competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, al fomentar el autocuidado y la corresponsabilidad en el ámbito doméstico y escolar, y al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de su propia persona, tanto en el ámbito escolar, como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

Bloque 1. INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA

Iniciación a la actividad científica siguiendo los procesos básicos del método científico.

- Aproximación experimental a algunas cuestiones que permitan al alumnado formular sencillas inferencias.
- Utilización de diferentes fuentes de información (directas, e indirectas).
- Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación para buscar información de manera guiada.
- Adquisición de hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.
- Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.
- Fomento del trabajo individual y en grupo.
- Desarrollo de técnicas de estudio y trabajo (subrayado, esquemas, tratamiento de textos...).
- Desarrollo de hábitos de trabajo y reflexión sobre la importancia del esfuerzo y la responsabilidad. - Planificación y realización de sencillos proyectos.

Bloque 2. EL SER HUMANO Y LA SALUD

- Identificación y descripción de los principales órganos de los aparatos que intervienen en la función de nutrición.
- - Conocimiento de la morfología externa del propio cuerpo. Observación de los cambios corporales en las diferentes etapas de la vida.
- - Descripción de las partes y el funcionamiento de los órganos de los sentidos.
- - Identificación y adopción de hábitos de higiene relacionados con la respiración y con la digestión.
- - El descanso y la dieta equilibrada como principio fundamental de una vida saludable.
- - Valoración de las conservas como uno de los avances más importantes

que contribuyen a mejorar nuestra calidad de vida e identificación de la fecha de consumo preferente/caducidad en la etiqueta.

- Actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud. - Identificación y descripción de las emociones y sentimientos básicos en las personas.

Progresivo desarrollo del autocontrol.

- Actitud de respeto y comprensión ante las diferencias entre niños y niñas.

Progresivo desarrollo del autocontrol

- Participación de la planificación de actividades de ocio aportando ideas y respetando las propuestas de otras persona

Bloque 3. LOS SERES VIVOS

- Observación directa e indirecta de plantas, con instrumentos apropiados y a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Reconocimiento de las partes de una planta y sus funciones
- Funciones vitales de los seres vivos: órganos, aparatos y sistemas implicados en ellas.
- Funciones vitales de las plantas: nutrición, relación y reproducción.
- Clasificación de plantas en relación con las funciones vitales. - Plantas con flor y plantas sin flor.
- Características, reconocimiento y clasificación de los distintos tipos de plantas: hierbas, arbustos y árboles.
- Relaciones de interdependencia dentro del ecosistema: cadenas alimentarias.
 - Productores y consumidores
- La vegetación en Asturias. Su relación con el clima.
- Relación entre las características y modo de vida de la fauna asturiana y su hábitat, identificando especies protegidas.
- Interés por la observación y el estudio de las plantas.
- Hábitos de respeto y cuidado hacia las plantas.
- Identificación de animales y plantas del entorno mediante la consulta de guías sencillas
- Observación directa de seres vivos con instrumentos apropiados.- Registro de datos elementales en las salidas de campo.
- Los recursos tecnológicos como medio de información.

Bloque 4. LA MATERIA Y LA ENERGÍA

- Comparación, clasificación y ordenación de diferentes materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, volumen, estado, transparencia, atracción magnética, plasticidad, resistencia, etc.) y sus posibilidades de uso.
- Planificación y realización de experiencias sencillas para el estudio del volumen de cuerpos irregulares y comprobación de la relación que se da entre la densidad y el peso/masa de un cuerpo.
- Identificación de fuerzas conocidas que hacen que los objetos se paren. Realización de experiencias sobre fuerzas de atracción o repulsión.
- Estudio de la reflexión y descomposición de la luz blanca y el color de los cuerpos en función de la luz que reciben. Aplicaciones que aprovechan la reflexión de la luz para su funcionamiento.
- Fuentes y usos de la energía. Observación de la intervención de la energía en los cambios de la vida cotidiana y en los cambios de estado de los líquidos como el agua.
- Planificación y realización de experiencias sencillas para el estudio de la fermentación de algunos alimentos y la oxidación de los metales haciendo predicciones explicativas sobre los resultados.
- Identificación o descripción de mezclas basándose en su apariencia física y separación de componentes de una mezcla mediante filtración.
- Utilidad de los compuestos químicos de uso cotidiano (medicamentos, productos de limpieza, etc.) y conocimiento de normas básicas de seguridad y cuidado en el manejo de los mismos.
- Valoración del uso responsable de las fuentes de energía en el planeta. Responsabilidad individual en el ahorro energético.

Bloque 5. LA TECNOLOGÍA, OBJETOS Y MÁQUINAS

- Maquinas y aparatos .Identificación y descripción de oficios en función de los materiales, herramientas, máquinas y aparatos que utilizan.
- Máquinas simples: La palanca. Utilización y elementos: resistencia, potencia, punto de apoyo. Palancas de primer, segundo y tercer género. Relación entre fuerza y brazo de la palanca.
- Herramientas. Concepto y tipos de herramientas: manuales y mecánicas.
- Elaboración de textos instructivos y explicativos para la comunicación, oral y escrita, del desarrollo de un proyecto y sus fases.

- Iniciación a la navegación por Internet, mediante visitas a páginas programadas. Seguimiento de una secuencia dada para encontrar una información en Internet. Utilización del correo electrónico.
- Conocimiento de algunos operadores mecánicos (eje, rueda, polea, plano inclinado, engranaje, freno, etc.) y su función.
-
- Planificación y realización de alguna máquina sencilla a partir de materiales reutilizados.
- Observación y análisis de aparatos y máquinas del entorno y su funcionamiento.
- Respeto de las normas y uso y seguridad en el manejo de herramientas y aparatos en el centro escolar.
- La corriente eléctrica.
- Precauciones con la corriente eléctrica.
- La electricidad y las máquinas.
- - Relación entre electricidad y magnetismo.
- Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o soporte digital

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES ASOCIADOS A CADA CRITERIO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Bloque 1. iniciación a la actividad científica	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	CC
<p>Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar seleccionar y organizar información concreta y relevante en sencillas experiencias, analizarla y formular conclusiones. • Mostrar interés por la exactitud en la 	<ul style="list-style-type: none"> • Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito. • Utiliza medios propios de la observación. • Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos. 	<p>CMCT CCL CAA CSIEE</p>

<p>recogida de datos y por la observación sistemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buscar y seleccionar información relevante en textos descriptivos e informativos muy sencillos, tras la escucha o lectura guiada de los mismos y comunicar los resultados oralmente y por escrito. 		
<p>Establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular hipótesis atendiendo a las observaciones realizadas sobre procesos naturales o provocados aunque las conclusiones no sean acertadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones. 	<p>CSIEE CMCT CAA CCL</p>
<p>Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar por escrito de forma clara y ordenada, con el adecuado vocabulario e incluyendo apoyo gráfico, los resultados y las conclusiones de las experiencias realizadas. • Exponer oralmente de forma clara y ordenada, con el vocabulario adecuado y apoyo audiovisual los resultados y conclusiones de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. • Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos. 	<p>CCL CMCT CD CAA</p>

experiencias realizadas.		
<p>Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de los compañeros y compañeras, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar estrategias realizar trabajos en equipo (implicación, asertividad, espíritu crítico...) mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. • Participar activamente en el desarrollo de los trabajos asumiendo el rol asignado en el grupo. • Mostrar autonomía en el manejo de los instrumentos de medida y en el uso de materiales. • Identificar y respetar las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Hace un uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso de ocio. • Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. • Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital. • Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. • Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo. 	<p>CMCT CD CCL CAA CSIEE CSC</p>
<p>Analizar proyectos y presentar informes.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones aproximándose al planteamiento propuesto por el método científico (observando y planteando problemas, experimentando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados). • Realizar un proyecto de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados. • Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, 	<p>CMCT CD CCL CAA</p>

<p>guiada (individual o en equipo) que implique recoger información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet) y comunicar la experiencia realizada de forma oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mostrar autonomía en la planificación y desarrollo de tareas y presentar los trabajos de manera ordenada, clara y limpia 	<p>Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.</p>	
---	---	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Bloque 2. el ser humano y la salud	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	CC
<p>Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellas y determinados hábitos de salud.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar y describir la morfología externa del propio cuerpo. Nombrar, localizar y describir los principales órganos de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor del cuerpo humano. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: Nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), Reproducción (aparato reproductor). 	<p>CCL CAA</p>
<p>Conocer el funcionamiento del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas; su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc .</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno</p>	<ul style="list-style-type: none"> Explica las principales funciones de los (aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor) 	<p>CCL CAA CMCT</p>

<p>o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir de forma elemental el funcionamiento del aparato digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor del cuerpo humano 		
<p>Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y analizar las características de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud. • Identificar las principales enfermedades relacionadas con el aparato respiratorio y los hábitos que favorecen su prevención. • Mostrar una actitud crítica ante las prácticas sociales perjudiciales para la salud física, intelectual y emocional. • Valorar las conservas como uno de los avances más importantes que contribuyen a mejorar nuestra calidad de vida e identificar la fecha de caducidad y consumo preferente en el etiquetado. • Identificar y describir las emociones y sentimientos en su propia persona y en las demás, y de extraer conclusiones que redunden en su salud emocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos. • Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable. • Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso. • Conoce y analiza los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud. • Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia que mejoran la salud (producción y conservación de alimentos). • Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas. 	<p>CCL CAA CSC CEC</p>
<p>Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre, individuales y en grupo. 	<p>CSIEE</p>

<p>para la salud de su modo de vida.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificar de forma autónoma, responsable y creativa actividades de ocio, individuales y en grupo. • Mostrar actitud de respeto y comprensión ante las diferencias individuales. 		
---	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Bloque 3. los seres vivos	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	CC
<p>Conocer la estructura de los seres vivos: células, tejidos, tipos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir las necesidades vitales de los seres vivos de acuerdo con sus características. • Identificar las partes de una planta y sus funciones. • Explicar los cambios de una planta a lo largo del año. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y explica las diferencias entre, seres vivos y seres inertes. • Identifica y explica las partes de una planta y sus funciones. • Explicar los cambios de una planta a lo largo del año 	<p>CMCT CCL CAA</p>
<p>Conocer diferentes niveles de clasificación de los seres vivos, atendiendo a sus características y tipos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar instrumentos apropiados y los medios tecnológicos para observar, directa e indirectamente, las plantas, obteniendo información para identificarlas y clasificarlas. • Utilizar criterios básicos para clasificar seres vivos según su forma de reproducirse y según su régimen alimentario y morfología, explicando las características básicas de animales y plantas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal. Reino de las plantas. • Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados. • Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados. • Observa directa e indirectamente, identifica 	<p>CMCT CCL CAA</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y clasificar animales y plantas de Asturias, según criterios preestablecidos. • Valorar la importancia de las plantas para la salud 	<p>características y clasifica plantas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza guías en la identificación de animales y plantas. • Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra. 	
<p>Conocer las características y componentes de un ecosistema. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar , identificar y reconocer las características de los distintos tipos de plantas: hierbas, arbustos y árboles. • Identificar las relaciones entre los seres vivos de un ecosistema, explicando las cadenas alimentarias. • Describir los diferentes elementos, naturales y humanos, de los paisajes asturianos y explicar algunas de sus relaciones. • Identificar algunas especies naturales asturianas en peligro de extinción y enumerar medidas positivas para su conservación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas. • Identifica y explica algunas de las causas de la extinción de especies. • Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema. • Reconoce algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan. 	<p>CAA CMCT CCL</p>
<p>Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registrar informaciones elementales sobre diversos aspectos del entorno natural. • Mostrar interés por la observación y el estudio de los seres vivos. • Utilizar adecuadamente los recursos tecnológicos para obtener información. 	<ul style="list-style-type: none"> • Usa medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza. • Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos. • Respeta de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo. 	<p>CD CCL CMCT CAA CSC</p>

<ul style="list-style-type: none"> Mostrar comportamientos responsables en el uso de materiales escolares, como la reutilización del papel y otros materiales de desecho y mantener limpio su entorno inmediato 		
--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Bloque 4. a materia y la energía	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	CC
<p>Estudiar y clasificar materiales por sus propiedades.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar , clasificar y ordenar materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, volumen, estado, transparencia, atracción magnética, plasticidad, resistencia, etc.) y explicar las posibilidades de uso. Adoptar normas básicas de seguridad y cuidado en el manejo de los compuestos químicos de uso cotidiano: medicamentos, productos de limpieza... 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica, ordena, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica) 	CMCT CAA CCL CSC
<p>Conocer los procedimientos para la medida de la masa, el volumen, la densidad de un cuerpo.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar una probeta graduada para medir el volumen de un cuerpo. Identificar, a través de sencillos experimentos, la densidad como la propiedad de la materia que explica la diferencia de peso/ masa que se da en diferentes cuerpos con igual volumen o en un mismo cuerpo con distintos volúmenes. 	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza diferentes procedimientos para la medida del volumen de un cuerpo. Identifica y explica fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. 	CMCT CCL CAA
<p>Conocer leyes básicas que rigen</p>	<ul style="list-style-type: none"> Conoce las leyes básicas 	CMCT

<p>fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, o el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrastar mediante experiencias sencillas que la luz se refleja especularmente en superficies planas y de forma difusa en superficies no planas. • Identificar, mediante sencillas experiencias, las temperaturas de fusión/ solidificación y vaporación/ condensación del agua. • Describir una oxidación lenta de un metal y nombrar los compuestos que intervienen y los que se obtienen de ella. • Describir la fermentación alcohólica que se produce en la transformación de un alimento y nombrar el microorganismo que la produce 	<p>que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce las leyes básicas que rigen el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación. 	<p>CAA CCL</p>
<p>Planificar y realizar sencillas investigaciones para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicar el efecto de fuerzas de atracción/ repulsión a través de sencillas experiencias y de asociar el concepto de gravedad al efecto de esas fuerzas. • Diseñar y construir una sencilla aplicación (como el periscopio) para comprobar una de las aplicaciones de la reflexión de la luz. • Describir el proceso seguido en la descomposición de la luz blanca y explicar, utilizando la reflexión como uno de los argumentos, el motivo por 	<ul style="list-style-type: none"> • Planifica, realiza y explica sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas. • Identifica y explica algunas de las principales características de las diferentes formas de energía: lumínica. • Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas y el origen de las que provienen. 	<p>CMCT CAA CCL</p>

<p>el que vemos los colores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las fuentes de energía más comunes, como el viento, el sol, los combustibles u otras, relacionando la energía con sus usos habituales en la vida cotidiana. • Reconocer el calor como transferencia de energía en procesos físicos observables. • Valorar el uso responsable de las fuentes de energía y poner ejemplos de comportamientos individuales y colectivos que favorezcan el ahorro de energía en la vida cotidiana. 		
<p>Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Separar a través de experiencias sencillas, los componentes de una mezcla mediante la filtración y explicar el proceso seguido y el resultado obtenido. • Identificar, y experimentar los cambios de estado y su reversibilidad. • Establecer conjeturas formulando razonamientos coherentes sobre procesos naturales en los que se produce oxidación y combustión. • Realizar sencillas experiencias para explicar las principales características de algunas fermentaciones, como las alcohólicas, y valorar la utilidad de los productos obtenidos. • Diferenciar entre los cambios sin y con transformación de materia y relacionarlos con ejemplos de la vida cotidiana. • Comunicar de forma oral y por escrito el proceso seguido y los resultados de las experiencias realizadas. • Respetar las normas de uso y seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el 	<ul style="list-style-type: none"> • Separa los componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución. • Observa de manera sistemática, aprecia y explica los efectos del calor en el aumento de temperatura y dilatación de algunos materiales. • Identifica, experimenta y ejemplifica argumentando algunos cambios de estado y su reversibilidad. • Investiga a través de la realización de experiencias sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: comunicando resultados, manifestando competencia en cada una de las fases. • Investiga a través de la realización de experiencias sencillas para acercarse al conocimiento de las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, el cambio de 	<p>CMCT CAA CCL</p>

centro.	<p>estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro. 	
---------	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Bloque 5. la tecnología, objetos y máquinas	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLE	CC
<p>Conocer los principios básicos que rigen máquinas y aparatos.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las aplicaciones de las herramientas y máquinas y su utilidad para facilitar las actividades de las personas. • Conocer y diferenciar las máquinas simples y complejas y, las herramientas. • Observar el funcionamiento de máquinas de uso cotidiano. • Seguir, de manera efectiva, una secuencia programada para encontrar una información en Internet. • Enviar y recibir mensajes por correo electrónico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica diferentes tipos de máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan. • Observa, identifica algunos de los componentes de las máquinas. • Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas. 	CMCT CAA CCL
<p>Planificar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, realizando el trabajo individual y en equipo, y proporcionando información sobre que estrategias se han empleado.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica fuentes de energía y operadores mecánicos. • Conocer y describir algunos 	<ul style="list-style-type: none"> • Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas, (escalera, puente, tobogán, etc.) 	CMCT CAA CCL

<p>operadores mecánicos y la función que realizan.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejar con soltura sencillos dispositivos, máquinas y aparatos. • Planificar y diseñar, en equipo, algún aparato, aplicando correctamente las operaciones matemáticas básicas en los cálculos previos. • Realizar un dibujo o croquis sencillo en que se identifiquen las partes y elementos necesarios para su construcción. • Interpretar una secuencia elemental de instrucciones sobre el manejo y normas de seguridad de distintos aparatos. 		
<p>Conocer las leyes básicas que rigen los fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emplear los materiales y las herramientas apropiadas, aplicando las normas de seguridad básicas para su propia persona y para las demás. • Planificar y realizar experiencias sencillas en grupo, para mostrar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante la luz y la electricidad, asumiendo con responsabilidad las tareas propias y valorando el trabajo de los compañeros y las compañeras 	<ul style="list-style-type: none"> • Observa, identifica y explica algunos efectos de la electricidad. 	<p>CMCT CAA CCL CSIEE</p>
<p>Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, montando y realizando la experiencia, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, aplicando conocimientos básicos de las leyes básicas que rigen estos fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica .</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo. • Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las Tecnologías de la Información y la 	<p>CMCT CAA CCL CSIEE CD</p>

<p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar métodos comunicación antiguos y actuales. • Seguir, de manera efectiva, una secuencia programada para encontrar una información en Internet. • Consultar documentación de forma guiada, en fuentes diversas (bibliotecas, medios de comunicación, Internet) para obtener información. • Analizar avances que han sido importantes para la sociedad y la aportación de la mujer a los mismos. 	<p>Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectúa búsquedas guiadas de información en la red. • Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet. • Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar. 	
--	--	--

Comunicación lingüística **(CCL)**;

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología **(CMCCT)**;

Competencia digital **(CD)**;

Aprender a aprender **(CAA)**;

Competencias sociales y cívicas **(CSC)**;

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor **(CSIEE)**;

Conciencia y expresiones culturales **(CCEC)**.

7. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Al estar el curso dividido en tres trimestres, la temporalización de las unidades didácticas es la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: 7 sesiones. (Meses: septiembre - octubre).

UNIDAD DIDÁCTICA 2: 8 sesiones. (Meses: noviembre - diciembre).

SEGUNDO TRIMESTRE.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: 8 sesiones. (Meses: enero - febrero).

UNIDAD DIDÁCTICA 4: 8 sesiones. (Meses: febrero - marzo).

TERCER TRIMESTRE.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: 7 sesiones. (Meses: abril - mayo).

UNIDAD DIDÁCTICA 6: 7 sesiones. (Mes: mayo - junio).

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación de la asignatura

Pruebas orales o escritas (80%)

Se realizará una prueba escrita cada dos temas, además de una evaluación inicial y una final.

Para la valoración de las mismas, se tomarán en consideración los siguientes aspectos:

- El correcto desarrollo y cohesión de las ideas aportadas.
- La puntuación y la redacción.
- El uso de un vocabulario adecuado.
- El empleo de las normas de ortografía trabajadas.
- Letra legible.

Producciones de los alumnos (10%)

En este apartado, se tendrá en cuenta:

- Realización y organización en las actividades realizadas en el aula.
- Exposiciones de los trabajos.

Observación sistemática (10%)

En este apartado, se registrará en el cuaderno del profesor datos respecto a:

- Participación activa tanto en el grupo clase como en los trabajos en equipo.
- Interés y esfuerzo.
- Cuaderno de clase: presentación, limpieza y caligrafía.
- Recogida de actividades para su valoración.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA

Para el alumnado que no haya alcanzado los objetivos mínimos de la asignatura de Ciencias sociales en el curso anterior se realizará un Plan de Trabajo Individualizado (PTI).

Se dispone de material elaborado por parte del equipo docente del centro con el objetivo de que este alumnado puedan trabajar a lo largo del curso con el, por lo que se les proporcionará o bien en las primeras semanas o se fragmentará a lo largo de las tres evaluaciones. Dentro del aula el profesorado resolverá las dudas que puedan ir surgiendo, y se proporcionará más material de refuerzo si fuese necesario.

El profesorado fijará los aprendizajes imprescindibles y se diseñarán instrumentos para la evaluación del alumnado con respecto a dichos

Prueba objetiva a final del curso sobre los aprendizajes trabajados en el Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se presentan las medidas de atención a la diversidad planteadas para el alumnado en función de sus características y necesidades. Las familias siempre serán informadas tanto al inicio de curso como al finalizar cada trimestre para valorar la eficacia de las medidas y por tanto su evolución.

- **Plan de Trabajo Individualizado (PTI):** Aquellos alumnos de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, ACNEE, con dificultades de aprendizaje, de incorporación tardía, alumnado repetidor, alumnado con asignaturas pendientes de otros cursos, Altas Capacidades...) requieren de la elaboración de un documento en el que se establezca un Plan de Trabajo Individualizado en el que el profesorado pertinente establecerá las metas de aprendizaje, metodología, etc. Para su elaboración también se contará con el asesoramiento de la orientadora.

En este documento se reflejará la evolución a lo largo de cada trimestre.

- **Refuerzo educativo:** El alumnado que lo requiera podrá contar con refuerzo educativo llevado a cabo por el profesorado
- **Adaptaciones metodológicas y de acceso:** el alumnado que por presentar Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (TDAH, dificultades de aprendizaje, ACNEE, etc.) podrá requerir de este tipo de adaptaciones, por ejemplo: ubicación en el aula, control de los tiempos de trabajo, etc.

- **Adaptaciones curriculares significativas:** En función del perfil y de cada caso, algunos alumnos de Necesidades Educativas Especiales pueden requerir de Adaptaciones Curriculares Significativas (ACI), en la que se partirá del nivel de competencia curricular de cada uno así como de la información de su informe psicopedagógico y dictamen. Para realizarlas se contará con el apoyo del profesorado especializado, así como con el asesoramiento de la orientadora.

Al finalizar cada trimestre el profesorado valorará la consecución de los objetivos establecidos en el ACI.

- **Medidas para el alumnado de Altas Capacidades:** el alumnado con Altas Capacidades, en base a las características y medidas establecidas con anterioridad, además de su PTI podrá contar con la aplicación de: programa de enriquecimiento curricular; ampliación curricular; o flexibilización.

- **Medidas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español:** el objetivo de estas medidas es garantizar una respuesta educativa de calidad y ajustada a sus características personales, en función de su diversidad cultural o de otras necesidades de carácter personal, familiar o social.

En este centro se dispone de un Aula de acogida y acceso al currículo para aquellos alumnos que presentan un nivel bajo o nulo de español y/o carencias en las competencias que les dificulten el acceso al currículo ordinario.

11. CONCRECIÓN DEL PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Plan lector

Desde la asignatura de Ciencias Naturales, queremos contribuir a formar lectores competentes y con hábito lector. Es por ello que, utilizando como soporte las unidades didácticas a trabajar, se hará hincapié en la lectura, (fijándonos en el ritmo, entonación y velocidad), así como en la comprensión de textos escritos y los mensajes orales.

Las actividades para llevar a cabo se desarrollan teniendo en cuenta los siguientes apartados:

- a. Comprensión y Expresión Oral.
- b. Comprensión y expresión Escrita.
- c. Listado Vocabulario.
- d. Uso de la Biblioteca del centro y TICs como fuente de información.

Las actividades que ha realizar serán las siguientes:

- Lectura de los contenidos en clase (en voz alta, por turnos, o en voz baja).
- Selección de las ideas principales y secundarias de los textos leídos.
- Realización de distintos formatos de esquemas, a partir de las ideas seleccionadas previamente.
- Elaboración de esquemas y mapas mentales, en el cuaderno de clase, sobre partes del tema trabajado.
- Búsqueda de información en Internet y realización de informes o trabajos de investigación.
- En todas las tareas anteriores se prestará especial atención a la ortografía y organización.

Actividades TIC

Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

Explicación de los contenidos de la materia y realización de actividades con pizarra digital, los alumnos usarán dicho material para resolver ejercicios familiarizándose con su uso.

Se potenciará el uso de las Tics mediante la realización de trabajos que las utilicen como herramienta y que les sirvan como fuente de información.

También se propondrán posibles lecturas y actividades por Internet que fomenten el leer y buscar más información como complemento de la asignatura, así como actividades de investigación.

Plan de investigación

A lo largo del curso, intentando servirnos de acontecimientos de la vida cotidiana, noticias, experiencias vividas por el propio alumnado y centros de interés del mismo, se encargará la realización de varios trabajos o experimentos, en los que los alumnos y alumnas podrán poner en práctica lo aprendido y trabajado en clase de forma libre y creativa, demostrando así su grado de consecución de los objetivos.

Estos trabajos serán expuestos oralmente por los alumnos a sus compañeros y expuestos, en la medida de lo posible, en lugares reservados a este fin, dentro del centro.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- . Apiario de Cuyences
- Parque de Purificación Tomás y Vivero municipal.
- Visita al centro de residuos de Cogersa
- Núcleo zoológico El Bosque.
- Higiene postural
- Concurso de dibujo.Fundación banco de alimentos.
- Taller de consumo en Lugones
- Campaña escolar por el bienestar animal
- Valles del oso

13. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del departamento y quedará constancia de ello en el acta de correspondiente. En dicha reunión se revisarán:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.

Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados.